



A.DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO :	<b>16-618-1-M1C014P-0000089-E-C-D</b>
DENOMINACIÓN DEL PUESTO :	JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE PLANES DE MANEJO
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	De carrera
B.DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN :	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
RAMA DE CARGO :	Apoyo técnico
NOMBRAMIENTO :	CONFIANZA
TIPO DE FUNCIONES :	SUSTANTIVA
ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN	No Sujeto a presentar Acta Entrega Recepción
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO :	SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE PLANES DE MANEJO Y OPINIONES TÉCNICAS DE CICOPLAFEST
UNIDAD ADMINISTRATIVA :	618 Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas
<b>II OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:</b>	Desarrollar los procesos de análisis y dictaminación de las propuestas de Plan de manejo presentadas por los sujetos obligados, conforme a la legislación y normatividad aplicable, en apego a los procedimientos de la Secretaría, con el fin de fortalecer la protección al medio ambiente.
III. FUNCIONES	
1	Emitir los registros y modificaciones de planes de manejo de residuos peligrosos para la implementación de la política general y protección al ambiente.
2	Participar en los grupos de trabajo y aportar información para la creación y actualización de las Normas Oficiales Mexicanas y la legislación en materia de Panes de Manejo de Residuos Peligrosos.
3	Evaluar y dictaminar las solicitudes de registro de planes de manejo en todas sus modalidades, la condición particular de manejo, la adhesión a un registro ya existente y modificaciones, con el fin de dar cumplimiento a la legislación vigente.
4	Colaborar en la elaboración de las propuestas técnicas de manuales o guías, sus modificaciones o actualizaciones, con el fin de hacer más expedita la gestión del proceso de registro y modificación del plan de manejo en todas sus modalidades por parte de los particulares.
5	Aplicar los procedimientos administrativos relacionados con la gestión de planes de manejo para evitar discrecionalidad en la evaluación de este trámite.
6	Proporcionar información para la atención de consultas en temas relacionados con el proceso de registro y modificación del plan de manejo.
7	Integrar la información para la atención de solicitudes de transparencia relacionadas con registro de planes de manejo en todas sus modalidades y modificaciones.
8	Integrar la documentación de las solicitudes ingresadas para la evaluación de los planes de manejo en sus diferentes modalidades y sus modificaciones; así como, programar la entrega al archivo de la Dirección General.



9	Administrar la información, como base de datos o similares, para la evaluación y emisión de registros de planes de manejo en todas sus modalidades y modificaciones.
10	Revisar a los evaluadores la dictaminación de las solicitudes para su registro y modificación de planes de manejo en todas sus modalidades, así como la condición particular de manejo.
11	Participar en los procesos de actualización normativa ante los Comités de Normalización y comités de estandarización que se establezcan en la Secretaría, para regular las actividades desempeñadas por los sectores público y privado en materia de evaluación y planes de manejo de residuos peligrosos.
12	Formular y revisar las propuestas sobre planes de manejo de los residuos peligrosos, que se someterán a consideración de la persona Titular de la Subsecretaría de Regulación Ambiental, para su visto bueno e inclusión al Programa Nacional de Infraestructura de la Calidad.
13	Analizar las propuestas de manejo de residuos peligrosos, conforme a los elementos técnicos y jurídicos establecidos que sirvan de base en la toma de decisiones para expedir, suspender, anular, nulificar o revocar las autorizaciones en materia de los planes de manejo.
14	Integrar los insumos para los grupos técnicos de trabajo, con el fin de desarrollar y actualizar la normatividad ambiental en materia de planes de manejo
15	Atender las solicitudes de información miscelánea concernientes al manejo de residuos peligrosos, evaluación y planes de manejo, por parte de los diferentes sectores involucrados, con el fin de dar cumplimiento al marco normativo aplicable.
16	Atender las demás que le confiera la o el superior jerárquico inmediato y las que le señalen las disposiciones jurídicas aplicables.

### IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS

<b>Tipo de Relación</b>	Ambas
<b>Explicar la Relación Seleccionada</b>	Internas: Con Unidades Administrativas relacionados con Residuos y Materiales Peligrosos, Remediación de Suelos, Actividades altamente Riesgosas para participar en el análisis y dictaminación de las propuestas de Plan de manejo. Externas: Con Dependenci
<b>Características de la Información</b>	La información que se maneja y su difusión puede tener efecto en la opinión pública.

### V. ASPECTOS RELEVANTES

<b>Explicar brevemente la elección de los aspectos:</b>	Puestos subordinados PUESTOS SUBORDINADOS: Para el desarrollo de sus funciones le reportan de forma directa 1 enlace
<b>Explicar brevemente la elección de los aspectos:</b>	Trabajo técnico calificado TRABAJO TECNICO CALIFICADO: El puesto requiere conocimientos para emitir los registros y modificaciones de planes de manejo de residuos peligrosos.
<b>Debe declarar situación patrimonial</b>	<input type="checkbox"/> S



### C. PERFIL DEL PUESTO

#### I. ESCOLARIDAD Y AREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL DE ESTUDIOS : LICENCIATURA O PROFESIONAL  
GRADO DE AVANCE : TITULADO

ÁREA GENERAL	CARRERA GENERICA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	HIDROLOGÍA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	DERECHO
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	BIOLOGIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	INGENIERÍA QUÍMICA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	GEOGRAFIA
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	ECOLOGIA
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	QUIMICA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	INGENIERIA AMBIENTAL

#### II. EXPERIENCIA LABORAL

MINIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA

2 años

ÁREA GENERAL	ÁREA DE EXPERIENCIA
CIENCIAS AGRARIAS	INGENIERIA AGRICOLA
CIENCIAS TECNOLOGICAS	INGENIERIA Y TECNOLOGIA DEL MEDIO AMBIENTE
CIENCIA POLITICA	ADMINISTRACION PUBLICA
CIENCIA POLITICA	CIENCIAS POLITICAS
CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL ESPACIO	INGENIERIA AMBIENTAL
MATEMATICAS	ESTADISTICA
INVESTIGACION APLICADA	CIENCIAS AMBIENTALES Y CONTAMINACION AMBIENTAL
ECOLOGIA	MEDIO AMBIENTE
QUIMICA	QUIMICA ANALITICA
CIENCIAS DE LA VIDA	BIOMATEMATICAS
CIENCIAS TECNOLOGICAS	INGENIERÍA QUÍMICA



### III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR :

FRECUENCIA :

CAMBIO DE RESIDENCIA :

HORARIO DE TRABAJO :

PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO :

CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO : AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO, ESPACIO :

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS : ACCIÓN, ATRIBUTOS O ELEMENTOS DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESION

### CAPACIDADES PROFESIONALES (Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)

CAPACIDAD	NIVEL DE DOMINIO	DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD
LIDERAZGO	1	SI
TRABAJO EN EQUIPO	1	SI
VISIÓN ESTRATÉGICA	1	SI

#### Observaciones

#### Observaciones Especialista

\_\_\_\_\_  
Ocupante del Puesto: Nombre y Firma  
(Toma de conocimiento)

\_\_\_\_\_  
Jefe Inmediato : Nombre y Firma

\_\_\_\_\_  
Especialista : Nombre y Firma

\_\_\_\_\_  
DGRH o Equivalente : Nombre y Firma

Fecha de Aprobación: 17/03/2025  
Día/ mes/ año

Fecha Consulta: 27/08/2025  
Día/ mes/ año

Fecha del puesto inicio: 17/03/2025

Fecha del puesto fin: VIGENTE